

POLÍTICA

GRUPO EUROSTAR, es una empresa especializada en la prestación de servicios a los medios de comunicación, desarrollo de aplicaciones y desarrollo de encuestas y estudios de mercado.

Tenemos como objetivo de futuro alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito de los medios de comunicación. Con esta finalidad nuestra filosofía es ofrecer servicios con máximos niveles de calidad e incorporando a los mismos, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, la alta cualificación de nuestros profesionales, seguridad de la información, la capacidad y competencia técnica mediante la incorporación de herramientas innovadoras constituyéndolas como una organización que incorpora los valores de una gran empresa que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia.

Toda la actividad de **GRUPO EUROSTAR** está orientada a satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes y todos los requisitos que nuestras partes interesadas nos exijan para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados y proveedores.

Por lo tanto, la Política del Sistema de **GRUPO EUROSTAR** se constituye como un pilar básico dentro de la Política General de la empresa para establecer y revisar los objetivos de calidad, seguridad de la información y servicios IT para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes.

SIGMADOS se ha adaptado a la nueva versión de la norma UNE-ISO 20252:2019 "Investigación de mercados, social y de la opinión" integrando su implementación con el Sistema de Gestión de la Calidad. El objetivo es el de asegurar a sus clientes la implantación de las mejores prácticas de control y seguimiento. Además, pone a disposición de sus clientes la Declaración de Aplicabilidad (DdA) que contiene el alcance completo de los servicios declarados por Sigmados.

Con motivo de los ciberataques sufridos a nivel mundial que han afectado a diferentes empresas y las posibles réplicas de los mismos, se han tomado todas medidas posibles tanto de la actualización de los sistemas operativos de Windows, como en la implementación de parches de seguridad para evitar posibles contagios. Del mismo modo, la compañía se ha visto obligada a tomar medidas adicionales relacionadas con la restricción de acceso a determinadas páginas webs, direcciones de correos electrónicos o redes sociales. Un contagio de este virus dentro de la red supondría que todos los recursos de la empresa se vieran afectados.

Por ello, y como parte integrante de la política ya establecida en la empresa en esta materia, los trabajadores deben utilizar los medios técnicos puestos a su disposición en el sentido más amplio posible de responsabilidad para el desempeño de las actividades propias de su puesto de trabajo y no se utilizarán para propósitos distintos a los relacionados con la actividad que el trabajador desarrolle para la empresa, pudiendo ser utilizados o revisados por la dirección de la empresa y/o por los empleados designados por ésta. Siempre que precisen realizar un uso de estos medios que exceda el habitual, envíos masivos o de especial complejidad, utilizarán los cauces adecuados, de acuerdo con sus responsables inmediatos, para no causar daños en el desarrollo normal de las comunicaciones ni en el funcionamiento de la red corporativa.

Con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y sujeto a las directrices establecidas por la Dirección.

Nuestros principios de actuación son:

- **Lograr la satisfacción plena del cliente**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.
- **Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad, Servicios IT y Seguridad de la Información** que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.

- **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** nuestros servicios y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción y adaptabilidad** de **GRUPO EUROSTAR** supere las expectativas de mercado.

- **Cumplir todos los requisitos aplicables** y servir como marco de referencia para establecer los **Objetivos de Calidad, Seguridad de la Información y Servicios IT.**

- **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Servicios IT.

Madrid, a 30 de Junio de 2021



Fdo. Dtor. Gerente